

CURRÍCULUM

NATALIA DIAZ SANTÍN

ndiaz1@ucam.edu

Extracto de currículum

Licenciatura en Derecho. Postgrados por el IUGM-UNED en materia de Defensa. Vocal asesora en Comunicación, Diplomacia y Redes en el Ministerio de Asuntos Exterior, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España. Técnica de Apoyo a Viceconsejero de Empleo de la Comunidad Autónoma de Madrid. Consejera de la oficina de la OIT para España. Funcionaria de Administración Local con Habilitación de carácter nacional Subescala de Secretaria Categoría de Entrada . Ha trabajado como Secretaria General en diversos Ayuntamientos, como Jefa de Área llevando temas internacionales en el Injuve, ha sido experta destacada ante la Unión Europea en ECHA (Finlandia) y ha sido Consejera en el Gabinete de Presidencia del Gobierno. Experta en Normativa Socio-laboral, derechos y deberes socio-laborales según OIT.

Formación académica

- Licenciatura en Derecho.
- Postgrados por el IUGM-UNED en materia de Defensa.

Experiencia docente

- Docente en Master Universitario en Responsabilidad Social de la UCAM. Materia: Normativas y Derechos Sociolaborales.
- Docente para diversas universidades y entidades nacionales e internacionales en materia de Derechos Sociolaborales en ámbito internacional, europeo y español.

Líneas de investigación

- Normativas y Derechos Sociolaborales en ámbito internacional, europeo y español.

Actividad profesional

- Vocal asesora en Comunicación, Diplomacia y Redes en el Ministerio de Asuntos Exterior, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España.
- Técnica de Apoyo a Viceconsejero de Empleo de la Comunidad Autónoma de Madrid. Consejera de la oficina de la OIT para España.
- Funcionaria de Administración Local con Habilitación de carácter nacional Subescala de Secretaria Categoría de Entrada .
- Secretaria General en diversos Ayuntamientos, como Jefa de Área llevando temas internacionales en el Injuve
- Experta destacada ante la Unión Europea en ECHA (Finlandia)
- Consejera en el Gabinete de Presidencia del Gobierno.
- Experta en Normativa Socio-laboral, derechos y deberes socio-laborales según OIT.